

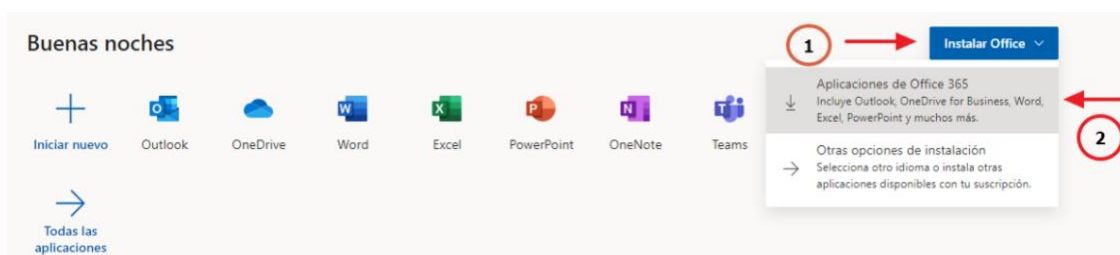


Licencias Microsoft Office ProPlus para alumnado y profesorado de EEI, EOI y EOEP

Desde la Consejería nos comunican que ha asignado la licencia Microsoft Office ProPlus a todo el alumnado y profesorado de las **Escuelas Oficiales de Idiomas**.

Esta licencia permite que el alumnado y profesorado pueda utilizar el paquete Microsoft Office hasta en 15 equipos personales (5 PC's/portátiles, 5 tablets y 5 smartphone).

Las licencias **están asociadas a la cuenta personal de Office 365** que la Consejería de Educación ha proporcionado al todo el alumnado y profesorado, por lo que para descargar la versión de escritorio se debe entrar en Office 365, con dicho usuario y contraseña, y en el panel de aplicaciones ir a la opción de "Instalar Office" tal y como se puede ver en la siguiente imagen.



La instalación del paquete Microsoft Office en un Pc o portátil es muy sencilla ya que solo es necesario seguir los pasos del asistente de instalación. Una vez instalada se pedirá que inicie sesión y se deberá realizar **con el usuario y contraseña de Office 365 personal que ha proporcionado la Consejería de Educación**.

Para utilizar las aplicaciones de Microsoft Excel, PowerPoint, Teams y word en la tableta o smartphone basta con descargarla de la tienda correspondiente (Google Play o AppStore) y cuando solicite el usuario y contraseña para entrar introducir las credenciales personales de Office 365.

Los **requisitos mínimos** para la instalación de las licencias de Microsoft Office 365 ProPlus son los siguientes en función del sistema operativo utilizado:

- **Windows:** las licencias se pueden instalar si el sistema operativo es Microsoft Windows 7 Service Pack 1 o versiones posteriores y el equipo tiene, como mínimo, un espacio en disco duro libre de 3 GB, 1 GB de memoria RAM para sistemas de 32 bits y 2 GB de memoria RAM para sistemas de 64 bits.
- **Apple (OSX):** las licencias se pueden instalar en el sistema operativo macOS si el equipo dispone de, al menos, 4 GB de memoria RAM y 6 GB de disco duro con formato HFS+
- **Android:** las licencias se pueden instalar si el sistema operativo es Android KitKat 4.4 o versiones posteriores y el dispositivo tiene, al menos, 1 GB de memoria RAM.

- **IOS:** las licencias se pueden instalar si el sistema operativo es IOS 10.0 o versiones posteriores.

Por este motivo las licencias no funcionarán en equipos con el sistema operativo Windows XP, ya que está descatálogoado.

En caso de que se detecte algún problema o se necesite asesoramiento consulte con el coordinador o la coordinadora TIC del centro. Si persisten las dudas puede ponerse en contacto con la asesoría TIC del CPR de referencia de su centro. Los correos electrónicos de las asesorías TIC son:

Gijón: ticcprgijon@educastur.org